



ACTA # 6

En la sede principal de la Compañía de Transporte Pesado Hernández y Vargas "Heryvar S.A." ubicada en el Km 3 ½ Flor de Oriente vía Los Zorros de la ciudad del Coca, a los 16 días del mes de julio del 2017; se instala la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS; siendo las 16H00 con el siguiente orden el día:

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum e Instalación de la Junta General Ordinaria.
2. Conocimiento y Aprobación de los informes del comisario de la Compañía, correspondiente a los ejercicios económicos de los años 2015 y 2016.
3. Conocimiento, Análisis y Aprobación de los informes de Presidente y Gerente de la Compañía, correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2015 y 2016.
4. Conocimiento y Aprobación de los Balances Generales y de los Estados de Pérdidas y Ganancias, correspondiente a los ejercicios económicos de los años 2015 y 2016.
5. Conocimiento y Aprobación de la Distribución de los Beneficios sociales de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico de los años 2015 y 2016.
6. Resoluciones.
7. Clausura.

DESARROLLO:

1. CONSTATAACION DEL QUORUM E INSTALACIÓN DE LA JUNTA

Se constata el quórum y con la presencia de seis accionistas presentes se inicia la junta General Ordinaria

El señor Presidente de la Compañía da la bienvenida a todos los accionistas presentes como también al señor Julio Guerrero, contador e instala la Junta General Ordinaria.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS INFORMES DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS DE LOS AÑOS 2015 Y 2016

El señor Gerardo Efraín Tonguino Ger, en su calidad de Comisario de la Compañía, procede a dar lectura del informe correspondiente sin antes expresar un saludo cordial al señor Duval Patricio Vargas, Presidente de la Compañía, al señor Mario José Hernández, Gerente de la misma y a todos los compañeros accionistas; dando cumplimiento a las disposiciones y al nombramiento otorgado por la compañía, por un periodo de dos años.

Procede a indicar que el informe se lo ha realizado de acuerdo a las disposiciones constantes en la Ley de Compañías; destacando que la Compañía, proporciono todas las facilidades para la consecución del trabajo, mismo que indica esta resumido en su informe y en los estados financieros de los años 2015 y 2016

Para terminar, manifiesta, aspirando haber cumplido con la labor encomendada en este periodo, agradece la confianza depositada por los compañeros tanto directivos como accionistas



COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO
HERNANDEZ Y VARGAS HERIVAR S.A.

RUC: 1792486351001

Toma la palabra el señor Presidente felicita el trabajo realizado, poniendo a consideración el informe del Comisario a la Junta de Accionistas, se aprueba sin ninguna modificación.

3. CONOCIMIENTO, ANALISIS Y APROBACION DE LOS INFORMES DE PRESIDENTE Y GERENTE DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS 2013 Y 2014

En este punto tanto el señor presidente como el señor gerente, entregan el informe de actividades realizadas durante los dos años, informes que son aprobados por los accionistas de la compañía.

4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES GENERALES Y DEL ESTADOS DE PERDIDAS Y GANANCIAS, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS 2015 Y 2016

El señor Gerente, interviene y manifiesta que ha contratado los servicios de la oficina Guerrero & Guerrero y el señor Julio Guerrero, contador es quien realizará la lectura de los balances e informes que deben enviarse a la Superintendencia de Compañías.

Una vez concluido con la lectura de los balances generales y estados de pérdidas y ganancias, solicita a los accionistas que cualquier duda realicen las preguntas que sean necesarias

Toma la palabra el señor presidente y agradece el trabajo realizado por el señor contador sobre las explicaciones, las mismas que han sido claras

La asamblea aprueba y se procede a firmar toda la documentación pertinente.

5. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LA DISTRIBUCION DE BENEFICIOS SOCIALES DE LA COMPAÑIA , CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE LOS AÑOS 2018 Y 2016

Los señores accionistas se manifiestan que de acuerdo con la Ley tanto del Servicio de Rentas Internas como de la Superintendencia de Compañías se debe cumplir, por lo tanto aprueban la distribución de los beneficios sociales correspondientes a los años 2015 y 2016

6. RESOLUCIONES

Por unanimidad de los asistentes a esta Junta General de Accionistas, se resuelve que la documentación pertinente sea enviada a la brevedad posible a la Superintendencia de Compañías y se realice la declaración del impuesto a la renta al Servicio de Rentas Internas, respectivamente para de esta manera poder tramitar el estado de inactividad que consta la compañía en la superintendencia

7. CLAUSURA

Una vez agotado con el Orden del Día y sin tener más que tratar, el señor Duval Patricio Vargas, Presidente de la compañía agradece la presencia a todos y cada uno de los accionistas como también del señor contador y clausura la sesión siendo las 20H00 (8:00 p.m.) de la noche



COMPañIA DE TRANSPORTE PESADO
HERNANDEZ Y VARGAS HERIVAR S.A.

RUC: 1792486351001

Para constancia de lo actuado firman en unidad de acto el señor Duval Patricio Vargas, en su calidad de Presidente, el señor Mario José Hernández, en su calidad de Gerente y señora Brenda Hernández López, en calidad de Secretaria de la compañía

Sr. Duval Patricio Vargas
PRESIDENTA COMPAÑIA

Sr. Mario José Hernández
GERENTE GENERAL

Sra. Brenda Hernández López
SECRETARIA COMPAÑIA

CERTIFICACION:

Yo, Brenda Hernández López, en mi calidad de Secretaria de la Compañía de Transporte Pesado Hernández y Vargas "Heryvar S.A." tengo a bien Certificar que la presente Acta N° 6, es fiel copia del Acta que reposan en los archivos la Institución .

Sra. Brenda Hernández López
SECRETARIA COMPAÑIA